

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.527/14

AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS

A N U N C I O

A la vista de la solicitud de licencia ambiental presentada por D RUBÉN RUIZ SANTAMARÍA para EXPLOTACIÓN DE VACAS DE CARNE (15 cabezas) EN EXTENSIVO, que se desarrollará en las parcelas 173, 174, 5048, 5002 del polígono 4 y la parcela 5018 del polígono 9, en Fontiveros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Fontiveros, a 11 de agosto de 2014.

La Alcaldesa, *María del Carmen Calleja Seco*.